



La Policía Nacional
da a conocer los
resultados de la
actividad delictiva
registrada en el
país, del lunes 16 al
domingo 22 de marzo
del 2026.



HONOR

SEGURIDAD

SERVICIO





La Policía Nacional, con el objetivo de garantizar la paz y tranquilidad de las personas, familias y comunidades, intensificó sus acciones de prevención, investigación y persecución del delito en el país.

Estos esfuerzos resultaron en la captura de personas vinculadas a diversos hechos delictivos, lo que reafirma el compromiso institucional de fortalecer la convivencia ciudadana y combatir toda manifestación de violencia o criminalidad.



**LA POLICÍA NACIONAL CAPTURÓ A 40 SUJETOS
EN DISTRITOS Y MUNICIPIOS DE MANAGUA:**

**16 Por robo con
intimidación
(asalto).**

**8 Por robo
con
violencia.**

**13 Por robo
con fuerza.**

**3 Por
abastecedores
de droga.**



EN LOS SIGUIENTES DEPARTAMENTOS
FUERON CAPTURADOS 41 SUJETOS:

- 5 Por muerte homicida en los departamentos de: Nueva Segovia, Matagalpa, Río San Juan, Carazo y Triángulo Minero.
- 4 Por robo con intimidación (asalto) en los departamentos de: León y Chinandega.
- 3 Por robo con violencia en los departamentos de: Chinandega y León.
- 7 Por robo con fuerza en los departamentos de: León, Chinandega y Nueva Guinea.
- 5 Por tráfico de droga en los departamentos de: Estelí, Chinandega, Jinotega y Triángulo Minero.
- 17 Por abastecedores de droga en los departamentos de: León, Chinandega, Matagalpa y Masaya.



- 1 Kilogramo de Cocaína
- 510 Gramos de Crack
- 5 Libras de Marihuana
- 12 Teléfonos celulares
- Dinero en efectivo



Nuestra Institución Policial reafirma su compromiso de fortalecer la Seguridad Ciudadana, garantizando la protección y el bienestar de las personas, familias y comunidades.